ACTA N° 003

FECHA: Bogotá, agosto, 08 de 2024

HORA: 13:30 p.m. - 14:30 p.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

TEMA: Socialización de listado de modificaciones alimentarias por participantes

ASISTENTES: David Esteban Perdomo Sossa – Nutricionista
Manipuladores de Alimentos (Planilla de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción a la actividad
3. Desarrollo del tema
4. Materiales a utilizar
5. Compromiso

DESARROLLO:

1. Objetivo

El objetivo principal de la reunión con el equipo es comunicar a los colaboradores de cocina y al técnico en gastronomía sobre las modificaciones en las dietas que se implementarán para los adultos mayores que reciben cuidados en la comunidad. Estas adaptaciones se diseñan para promover el bienestar y la vida de nuestros residentes, adaptando los platos a sus necesidades

específicas y promoviendo hábitos alimentarios saludables, considerando sus intolerancias, alergias, gustos y recomendaciones médicas.

2. Introducción a la actividad

El 08 de agosto de 2024, el equipo auxiliar de cocina junto con el jefe de cocina se reunió con el objetivo de socializar las próximas modificaciones alimentarias para los beneficiarios de la comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María teniendo en cuenta la población que se presentaba en el hogar. Con el firme compromiso de mejorar constantemente la calidad de vida de nuestros beneficiarios, se ha realizado una revisión de los planes nutricionales actuales. Esta reunión proporcionó un espacio esencial para comunicar, debatir y coordinar la implementación de estas modificaciones, poniendo un énfasis claro en la salud y la nutrición de nuestros residentes como prioridad absoluta.

Durante la sesión, se presentaron las modificaciones alimentarias, se revisaron los principios nutricionales que las respaldan y se discutieron los ajustes necesarios en los menús y las opciones de alimentos. Además, se delinearon los pasos a seguir para garantizar una transición fluida y efectiva hacia las nuevas prácticas alimentarias, lo que incluye la capacitación del personal y la comunicación con los beneficiarios y sus familias.

La colaboración y el compromiso demostrados por todos los participantes en esta reunión reflejan nuestro sólido compromiso con el cuidado integral de nuestros residentes de la tercera edad. Con estas modificaciones alimentarias, buscamos optimizar su salud y bienestar, brindándoles una atención nutricionalmente adecuada y adaptada a sus necesidades individuales

3. Desarrollo del tema

La reunión inició con la presentación del FOR-PSS-585, el cual detalla las modificaciones alimentarias indicadas por el nutricionista, consolidado las dietas que se tenían presentes de acuerdo con la documentación presentada por la Comunidad San Pedro Claver y la Comunidad El Bosque. Se compartió los listados que van a ser publicado en el área del comedor y que será discutido con el equipo auxiliar de cocina. Se resaltaron los ajustes en la cantidad y la variedad de alimentos con el objetivo de asegurar una coordinación efectiva en las preparaciones, considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores.

En esta ocasión se tuvo la oportunidad de discutir acerca de la necesidad de controlar agregados como sal, azúcar y condimentos para las personas mayore debido a la condición de fragilidad que presentan, debido a sus múltiples comorbilidades; porque lo que se opta por reemplazar parcialmente el contenido de sal por sal baja en sodio y parte del contenido de azúcar por sucedáneos del azúcar; evitando al máximo realizar preparaciones con aceite en inmersión. Además, se fortalece el tema de las porciones, ritmos y rutinas de las personas mayores, de manera que facilite el proceso de armonización con el equipo de trabajo, teniendo en cuenta que se presentarán nuevos equipos de enfermería que requerirán orientación de parte del personal de cocina para el adecuado suministro de las dietas según los requerimientos socializados.

4. Materiales a utilizar
- Listado de asistencia
- Formato FOR-PSS-585 impreso
- Tablero de modificaciones de dietas

5. Compromiso

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generaron compromisos	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de septiembre.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
David Esteban Perdomo	Nutricionista	CC Corazón Inmaculado de María	
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	CC Corazón Inmaculado de María	Hna. Anabelly Cadena

Anexos: Registro fotográfico y Listado de asistencia.
Elaboró: David Esteban Perdomo Sossa - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Modificaciones Himenteros 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado Mª 3. Fecha y hora: 08/08/2023 - 1:30 - 2:30 pm

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jefferson Ramos	1015464532	cccorazon inmaculado Maria	T. Cocina			3197302225	
2	Luna Barbosa	1019988168	CCC corazon inmaculado M	Aux. cocina			3041695787	Luna Barbosa
3	Sara Camila Barreto B.	1193069620	ccc. corazon inmaculadon.	AUX. cocina.			3167960327	Sara Barreto.
4	Hortencia Rodriguez	65.746822	cccorazon inmaculado de Maria	Aux cocina			3115004492	Hortencia Rdz
5	Ana Maria Ballen Gn	1072748757	Corazon Inmaculado de Maria	Aux Cocina			3185533320	Ana Maria Ballen
6	Sandra Milena PR.	23.637957	cccorazon de inmaculado M	Aux cocina			3108686825	
7	Sandra Milena Martinez Bring	33.702.240	ccc corazón Inmaculado María	Aux Cocina			3209418179	Sandra Martinez
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Lugar: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Convenio: 8478 de 2024
Componente: Nutrición y salubridad
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa

Registro fotográfico de Socialización de modificaciones alimentarias

